

Fecha: 20-06-2024
Medio: El Heraldo
Supl.: El Heraldo
Tipo: Noticia general
Título: Actualización curricular: ¿Oportunidad para un cambio estructural del sistema educativo?

Pág.: 5
Cm2: 425,5
VPE: \$ 850.914

Tiraje: 3.000
Lectoría: 6.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

Actualización curricular: ¿Oportunidad para un cambio estructural del sistema educativo?

El Presidente de la República en la reciente cuenta pública reafirmó el compromiso del Estado chileno con una educación de calidad para todas y todos los estudiantes del sistema escolar, haciendo mención al “Congreso Pedagógico & curricular” que fue convocado el año anterior por la cartera de educación y que buscaba dialogar de manera participativa y amplia sobre las implicancias de un cambio de currículo en las actuales bases que están publicadas desde el 2012 en su versión para educación básica y 2013 para educación media. Este análisis convocó a distintas comunidades educativas, partir de preguntas que invitaban a la reflexión sobre qué enseñar (conocimientos, contenidos), cómo enseñar (procedimientos y habilidades) y para qué enseñar (valores, actitudes). Los resultados indican que es necesaria una revisión a las temáticas y las asignaturas que se consideran centrales en el currículum escolar y como estos se desarrollan, de que forma se consideran los intereses, conocimientos y motivación de las y los estudiantes, así como se desarrollan habilidades de pensamiento crítico, las estrategias didácticas y las experiencias vitales del estudiantado. En este sentido, además, se evalúan los espacios tradicionales de clases y se promueven actividades didácticas al aire libre y en la naturaleza, lo que implica una reorganización de la jornada escolar y de la organización del tiempo pedagógico.

Se deben generar transformaciones estructurales del sistema educativo que permitan reducir las brechas socioculturales para garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad que entregue oportunidades de aprendizaje para todos, según lo establecido en el compromiso del país con



GABRIELA VÁSQUEZ LEYTON, ACADÉMICA ESCUELA DE EDUCACIÓN, UNAB VIÑA DEL MAR

la Agenda 2030 y los objetivos de desarrollo sostenible propuestos por la UNESCO.

El sistema educativo en su conjunto debe resignificar las prácticas escolares, analizar la profesionalización docente, establecer temporales y físicos importantes para planificación y diseño de materiales didácticos que desarrollen la innovación, la creatividad, la indagación y la resolución de problemas, lo cual implica revisar las horas no lectivas (estructura 65/35) y los estándares de la profesión docente. Y desde la formación inicial de profesores, significa fortalecer su formación, valorando la transposición didáctica de los contenidos en las prácticas escolares. Solo de esta forma se podrá responder eficientemente a los desafíos y las problemáticas que enfrenta la escuela hoy, relacionados con la diversidad, los valores democráticos y el respeto por los derechos fundamentales de las personas.